

## **4 SOLUCIONES Y ALGUNAS PAUTAS A SEGUIR PARA QUE LAS MASCOTAS SUPEREN EL MIEDO A LOS PETARDOS DE SAN JUAN**

Antiguamente, el solsticio de verano se celebraba quemando aquello indeseado con el fin de sanear las casas. Hoy en día, la noche de San Juan es sinónimo de fiesta, música y fuego.

No obstante, los petardos son los peores enemigos de los animales durante la verbena. Por esta razón os presentamos algunos consejos para ayudar a nuestras mascotas a superar el miedo y la fobia.

Ya llega el verano. Celebramos el solsticio con una fiesta con nombre religioso pero que tiene orígenes paganos. Quemamos todo lo que no queremos para esta nueva época del verano sin darnos cuenta que en la Edad Media se hacía seguramente para sanear las casas después de un invierno helado. De esta manera trataban de eliminar los hongos y parásitos (piojos, pulgas, chinches,...) que se habían acumulado en los meses más fríos del año. Sin embargo, ahora lo celebramos con fiestas, música y un elemento principal: el fuego.

Antiguamente, cuando nuestras mascotas no vivían en el hogar tan integrados en la familia, podían huir de los petardos corriendo hacia el campo o escondiéndose en las habitaciones más remotas de las casas grandes. En la actualidad, es complicado poder abstraernos del bombardeo de petardos que protagonizan la noche de San Juan. Por tanto, nos encontramos con que algunas de nuestras mascotas se ven rodeadas por el ruido y les resulta imposible escapar, una situación que les afecta de forma importante.

### **¿Qué podemos hacer?**

De todas las soluciones posibles, la clave sería prever la situación y realizar una **desensibilización de nuestras mascotas** para que se adapten. La finalidad de esta terapia no es que los animales disfruten con el ruido porque seguramente eso no va a ocurrir, pero al menos hay que intentar que no lo asuman como una amenaza.

Recomendamos llevarla a cabo con la voluntad de preparar a nuestras mascotas de cara al año que viene. **Pregunta a tu veterinario de confianza** que te aconsejará la mejor manera de hacerlo o te pondrá en contacto con un veterinario etólogo que os ayude. Ésta vez ya vamos un poco tarde para la desensibilización, así que tendremos que utilizar otros mecanismos para hacer que nuestras mascotas pasen la noche con menos estrés.

Podemos utilizar **feromonas**. Se trata de una sustancia química que aquieta el ánimo de los animales ya que les permite reconocer un olor de tranquilidad que mitigue situaciones que ellos perciben como adversas. Se pueden obtener en formato difusor o en collar. Sugerimos empezar a utilizarlos una semana o dos antes de la fecha señalada.

Los **medicamentos nutraceúticos**. Son complementos nutricionales que, ya sea porque llevan moléculas que semejan a los componentes de la leche materna; porque incluyen triptófano – un precursor de la serotonina-; o bien porque llevan melatonina –una hormona que induce al sueño-, **éstos productos calman a nuestras mascotas**. Hay que tener en cuenta que se debe empezar a suministrar con una o dos semanas de antelación para que alcancen su momento de mayor acción la noche de los petardos.

Por último nos quedan los **medicamentos propiamente dichos** que dejarán a nuestras mascotas “fuera de juego” y que, con un poco de suerte, conseguirán que “olviden” la experiencia. Son **medicamentos muy potentes que debe recetarnos nuestro veterinario**. Deben probarse con anterioridad a la noche de San Juan para poder ver los efectos, porque **uno de los efectos secundarios es la “reacción paradójica”**, en la que la mascota en vez de tranquilizarse se excita aún más. Cada animal es un mundo y es imposible prever su reacción frente a un determinado medicamento a no ser que lo probemos. Por eso, en caso de utilizarlos, no debemos dejar a nuestra mascota sola. Es necesario que la vigilemos.

Además de todo esto existen una serie de **pautas a seguir** cuando nuestro animal de compañía se enfrenta a una noche tan especial:

- COSAS QUE NO HAY QUE HACER:
  - o Ni acariciarlo ni hablarle, porque estaremos haciéndole creer que esta reacción es la correcta, con lo que el animal irá entrando en estrés cada vez mayor.
  - o Ni reñirle ni castigarlo, porque no es una reacción que pueda controlar y se acabará desesperando, pudiendo llegar a atacar.
  - o Utilizar la técnica denominada inundación, que consiste en rodear al perro de petardos explotando. Puede llegar al extremo en que el animal se desespere tanto que se quede paralizado y le dé ya todo lo mismo, quedando afectado para el resto de su vida. Por este mismo motivo no saldremos a la calle cuando haya petardos.
  
- COSAS QUE HACER EN CASA:
  - o Cerrar ventanas y bajar persianas, para mitigar los ruidos del exterior.
  - o Dejar todas las puertas abiertas, incluso de algún armario, para que puedan “huir” y buscar un buen lugar donde esconderse.
  - o Poner música o la televisión con el volumen alto. Esa noche no se van a quejar los vecinos.
  - o Ignorarlo cuando se asuste, para no favorecer la reacción.
  - o Darle atención cuando esté calmado, para que sepa lo que tiene que hacer.
  - o Mantener la calma, para que ellos se tranquilicen más al vernos tranquilos.

- COSAS QUE HACER EN LA CALLE:
  - o Salir a las horas en que haya pocos o ningún petardo. Evitaremos los momentos de fiesta más intensos.
  - o Siempre llevarlo atado.
  - o Haremos salidas cortas y cerca de casa, para poder regresar si es necesario.
  - o Ignorarlo cuando se asuste. Si se para pararemos, y si corre iremos con él. Tratar de no tirar de la correa y limitarnos a acompañarlo.
  - o Hablarle y acariciarle cuando se calme.
  - o Hemos de mantener la calma en todo momento.

Y, sobre todo, recuerda iniciar pronto la **preparación para el año que viene iniciando una terapia de desensibilización**. Consultemos con nuestro veterinario de cabecera, es el que mejor nos orientará en lo que tenemos que hacer.

---

**Más información:**

Organització Mundial de Sanitat Animal - OIE

<http://www.oie.int>

Associació Mundial de Veterinària - WVA

<http://www.worldvet.org>

Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya - CCVC

<http://veterinaris.cat>